

**UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN**  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES  
CHILE

**RÉGIMEN LEGAL DE LAS LICENCIAS MÉDICAS EN CHILE**

Memoria de Prueba para Optar al Grado de Licenciado en Ciencias

Jurídicas y Sociales



KAREN PILAR SANHUEZA GARRIDO

2008

## INTRODUCCIÓN.

El objeto de nuestro estudio consiste en determinar el régimen legal aplicable a las licencias médicas en nuestro país.

A fin de lograr el objetivo propuesto a través de la presente, es que debemos, primeramente, insertarnos en el contexto en que se desenvuelve la institución materia de este estudio. Teniendo en cuenta aquello es que nos dedicaremos, en el primer capítulo, a establecer lo que se entiende por régimen de salud, comprendiendo tanto su concepto, el estudio de las normas constitucionales y legales que lo conforman, la afiliación al sistema y la respectiva obligación de cotizar, así como las prestaciones que otorga el sistema, refiriéndonos tanto a las de carácter médico como a las pecuniarias.

En la sección segunda, trataremos los aspectos generales de las licencias médicas en cuyo estudio incluiremos su concepto, naturaleza jurídica, elementos que la conforman, clasificación de la misma, ámbito de aplicación como también su evolución histórica.

El segundo capítulo, lo destinaremos al análisis concreto del Decreto Supremo Nº 3 del Ministerio de Salud que aprueba el reglamento de autorización de licencias médicas por los Servicios de Salud e Instituciones de Salud Previsional.

En la sección primera del citado capítulo, analizaremos el concepto de licencia médica contenido en dicho cuerpo legal, su ámbito de aplicación, jurisdicción, autorización de las licencias médicas, otorgamiento de las mismas, su tramitación, control y fiscalización de ellas y las sanciones, entre otros aspectos.

En la sección segunda, abordaremos el tema de la licencia médica electrónica, refiriéndonos tanto a sus requisitos como a los principios informadores que las rigen, a sus atributos, procedimiento, caso de los trabajadores y empleadores no adscritos,

reclamos que proceden, normas sobre responsabilidad, efectos y otros aspectos relacionados.

También analizaremos los efectos de la licencia médica en la sección tercera del capítulo segundo.

Dedicaremos toda la sección cuarta del mismo capítulo a analizar diversos problemas que se suscitan en relación con el otorgamiento de la licencia médica y las diversas soluciones jurisprudenciales provenientes tanto de la Superintendencia de Seguridad Social como de la Dirección del Trabajo, así como también la proveniente de nuestros tribunales de justicia.

El tercer capítulo estará enfocado al estudio del DFL N° 44 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que establece los subsidios por incapacidad laboral, comprendiendo el análisis de su concepto, ámbito de aplicación, características, requisitos para acceder a él, monto del subsidio, normas para su pago, incompatibilidad que posee respecto de otros subsidios y la prescripción del mismo.

La sección segunda del presente capítulo, tratará de los diversos problemas que surgen del cálculo del subsidio por incapacidad laboral, con las correspondientes soluciones proporcionadas por la Dirección del Trabajo, Superintendencia de Seguridad Social y nuestros tribunales de justicia.

Por último el capítulo cuarto abarcará el estudio de la licencia médica maternal y sus diversos aspectos, incluyendo la alusión a diferentes problemas que se plantean respecto a la misma con las soluciones proporcionadas por la jurisprudencia judicial como por la administrativa emanada de la Superintendencia de Seguridad Social y la Dirección del Trabajo.